

AL COMPOSTELANO

Publicado por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, sábado 14 de diciembre de 1940

Teléfono número 1327

N.º 623

EL TRASLADO DEL CORO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

No pretendemos abrir polémica ni entablar discusión; pe o, queremos sí, dar un aldabazo en la conciencia de los que pueden ser responsables ante la opinión pública, de esta reforma que se pretende realizar en nuestra Joya de Arte, por considerarla digna de ser muy bien pensada, antes de que la picota demoleadora profane los sitiales artísticos tan admirados y tan admirables.

Queremos, especialmente, llamar la atención a la Academia de Bellas Artes y a los que dando oídas a los «cantos de sirena» de quienes hacen campaña de Prensa en pro de este proyecto, puedan influir a que se lleve a cabo, para que mediten mucho el traslado que se intenta, a pretexto de que «estorba» en donde se halla para la contemplación por el público de las funciones solemnes.

No puede admitirse tal razón con base suficiente para ser llevada a cabo esta mutilación y despojo, de lo que pudieran arrepentirse los más entusiastas de este que consideramos descabellado proyecto, cuando ya no tuviese remedio.

Al decir que no puede admitirse tal razón con base suficiente, queremos afirmar más nuestra oposición, demostrando que a excepción del 25 de julio, en cuyo día y en la ceremonia de la Misa en la que se hace la Ofrenda Nacional, es el único en el que las naves de nuestra Basílica, que dan a las Platerías y a la Azabachería, están que rebotan. En el resto del año —tenemos que decirlo con tristeza— nuestro hermoso Templo está bien solitario, cuando todos los santiagués debiéramos establecer turnos diarios, haciendo guardia al sepulcro de nuestro Santo Patrono.

Por un sólo día en el año, menos aún, por un par de horas, en que el espacio de entre vallas es insuficiente para el público, ¿vale la pena realizar una reforma que sería mal recibida por la mayoría del pueblo?

Trasladado el Coro, tendríamos que renunciar ya a la magnificencia, solemnidad y esplendor del ceremonial que, como en ninguna otra, se admira en nuestra Catedral, con el paso de los ilustres prebendados y dignidades, del Coro a la Capilla Mayor. Se rompería el contraste armónico de las solemnidades catedralicias con el pueblo y retornaríamos a otros tiempos de siglos pasados, en los que el rezo del Coro se celebraba en la Capilla del Pilar, o en otra que para este objeto pudiera habilitarse.

Debe también tenerse en cuenta, el confort y buen temple del que en la actualidad se carece en nuestra hermosa Catedral; pues, si hoy es difícil encontrar un lugar en ella, en el que no se sientan corrientes, ¿qué sucedería si desapareciera el Coro que hace de «mampara», que corta el cruce de aire de los grandes ventanales con las puertas del Templo?

Los conservadores y partidarios, que somos los más, de que no se le toque al Coro, de que no se profane con la desaparición que algunos intentan, creen factible y acertada una reforma que merece ser tenida en cuenta y estudiada por los técnicos.

Consiste, en reducir la capacidad del Coro hasta la columna de los órganos, retirando la valla unos diez metros y abriendo las puertas de entrada al Coro en el segundo arco, pues en donde están en la actualidad, o sea en el primer arco, desaparecen al quedar éste libre y descubierta. De este modo quedaría doble espacio del que hay entre las vallas que cierran el Coro y la Capilla Mayor.

Esta obra de coste mínimo, solo exigiría el traslado del facistol del Coro, unos tres metros al fondo, la supresión de seis sitiales de los señores canónigos, el aumento de la verja del pasillo y alguna otra pequeña reforma que fuese preciso.

Descontado esto del presupuesto que importaría el traslado del Coro, mucho mejor empleado estaría en realizar el bello proyecto, tan bien propuesto por el Dr. Deyves; (a quien invito, con este motivo, para que insista en tan simpática idea), de colocar en todos los ventanales de nuestra Catedral cristalerías en colores con los diversos pasajes de la vida de nuestro Santo Santiago.

Esto es pensar en sentido conservador, y dejémonos de modernismos que puedan dar aftraste con la tradicional grandeza de nuestra Catedral; pues con ello, no se aumentaría la devoción; sería cosa de días la afilencia de las gentes ansiosas de admirar lo nuevo; y luego, fría y sola se quedaría la gran nave; desnuda y desmantelada, como lo quedaron las naves del cruce, despojadas de los hermosos y ricos cortinajes de terciopelo color granate y áncora galón de oro, con los que se vestía de gala en las grandes solemnidades del Santísimo Corpus y su Octava y el Santo Apóstol y su novena y hoy se añora la falta de aquellos, después de reconocer el horror sufrido, y cuando ya es irreparable.

Terminamos con las mismas palabras que al empezar: «No pretendemos abrir polémica ni entablar discusión»; por anticipado nos negamos a ello.

Como broche:

Piénselo bien, para no tener de que arrepentirse.

UN SANTIAGUÉS.

Compostela.

Inglaterra practica la guerra del hambre

Berlín. — La Correspondencia Diplomática y Política comentan hoy la resolución del Gobierno inglés de continuar la guerra del hambre, en todo el continente europeo.

El periódico dice que «desde un principio, la propaganda se ha negado a ello, a egando que esas mercancías serían requisadas por los alemanes para la fabricación de explosivos».

El hecho de que la mayoría de los productos alimenticios, especialmente los cereales, no se presten a semejantes metamorfosis, a pesar de toda la buena voluntad que se ponga en el empeño, es pasado en silencio por la propaganda enemiga. El ministro británico del bloque ha dicho abiertamente que «cuanto más cerrado es el bloque, tanto más humano resulta». De esta manera es puesto en evidencia el punto de vista inglés. Desde el comienzo de la guerra actual, Inglaterra ha adoptado de nuevo la «guerra del hambre», aunque sabe perfectamente que va dirigida también contra los niños y las mujeres. Hoy la adopta contra la población de los territorios ocupados y por consiguiente

contra sus antiguos aliados, por una doble razón.

De un lado, Inglaterra que parece dispuesta a matar de hambre a los demás, parece contar con que Alemania, despreciando esta inhumana violación de derecho de gentes realizada por los británicos devolvería bien por mal, y realizaría sacrificios que podrían resultar fatales. Por otro lado, Inglaterra que por medio de una propaganda complementaria, podría —con la ayuda del hambre— empujar a las poblaciones bloqueadas a causar dificultades a las autoridades de ocupación y derramar de nuevo su sangre por Gran Bretaña. Este es el verdadero rostro de lo que se llama, más allá de la humanidad británica.

Detención de atracadores

Madrid, 13.—Tras laboriosos y entusiastas esfuerzos han sido detenidos los autores del atraco cometido en la pastelería de la calle de Trafalgar, número 16, a consecuencia del cual resultó muerto uno de los hijos del dueño y otro herido, no sin antes defenderse con extraordinario valor, consiguiendo herir a uno de los atracadores que, no obstante, se dio a la fuga en unión del otro.

Montado un servicio especial dió por resultado la captura de ambos, que convictos y confesos y con las armas empleadas en el crimen, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, para que se acuerde la sanción oportuna.

El director general de Seguridad ha felicitado al personal, por cuya labor se está permitiendo que no quede en la impunidad hasta ahora ni un solo hecho de esta naturaleza, de los cometidos.

Una multa de medio millón de pesetas

Madrid.—La Fiscalía Superior de Tasas ha propuesto para Pedro Torres Gracia, propietario en Sevilla, ya sancionado con anterioridad por incumplir la Ley, que sea castigado con una multa de medio millón de pesetas y un año de internamiento en un batallón de trabajadores, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales. A los dependientes que le ayudaron, mil pesetas de multa y un mes en un batallón de trabajadores.

LA GUERRA EN EL MAR

Berlín, 13.—Se reciben informaciones de que el mercante alemán «Idarwald» fué hundido por su tripulación, en aguas de América Central, el 10 de diciembre, para evitar su captura por el crucero británico «Diomedes».

Informan de la Habana, que el incidente ha suscitado gran interés tanto en la opinión pública como en la prensa americana central.

El periódico cubano *El Mundo* escribe en sus comentarios: «No importa que el barco alemán se haya hundido o fuera capturado, existe el hecho de que la zona neutral americana, es decir las aguas territoriales de la Argentina, Uruguay, Brasil, Santo Domingo, Méjico y Cuba, ha sido violada nuevamente».

Buenos Aires, 13.—Por falta de tonelaje, Inglaterra no podrá transportar la carne comprada hace tiempo en Argentina, según ha declarado el ministro de Agricultura.

Londres, 13.—Un comunicado del Almirantazgo anuncia que el submarino británico «Sunfish» ha torpedeado y hundido, cerca de la costa noruega, a un barco alemán de 4.000 toneladas aproximadamente. Añade que el mismo submarino atacó y averió a un petrolero alemán de otras 4.000 toneladas.

Berlín, 13.—Semi-oficialmente se informa que un pequeño submarino alemán ha hundido a tres barcos mercantes enemigos con un desplazamiento total de 15.800 toneladas.

Londres, 13.—El mercante alemán «Rhein», que fué detenido el miércoles por un buque de guerra holandés se ha hundido, según noticias recibidas en Londres. Este barco y el «Idarwald», se encontraban en el puerto mejicano de Tampico cuando estalló la guerra.

Londres, 13.—Otro comunicado del Almirantazgo dice que el patrullero «Evening Primrose» averió y derribó en llamas, a un avión alemán que le atacó en el Mar del Norte.

El Consejo del Almirantazgo lamenta tener que anunciar que el crucero mercante, armado «Forcer», del que era capitán Hardy, fué torpedeado, hundiendo seguidamente Los parientes de la tripulación han sido informados.

Se intensifica la desobediencia civil en la India

Kabul, 13.—Las informaciones de prensa detallan el curso de la campaña de desobediencia civil que actualmente se registra en la India. El presidente del Congreso Nacional Indio, Kaim Asad, ha declarado que prefiere la organización de un movimiento general de desobediencia a las acciones aisladas propuestas por Gandhi.

Se sabe que se han producido numerosos encuentros entre los nacionalistas indios y la policía. El *Times Of India* dice que Pinar Udden, presidente del Comité provincial del Congreso indio

ha pronunciado un discurso contra la guerra, en el curso de una manifestación formada por veinte mil indígenas, que tuvo lugar en una barriada de Lahore. Cien policías fueron encargados de detener al orador. Una parte los manifestantes se dirigieron a las oficinas de policía y agredieron a pedradas a los funcionarios. La policía, por su parte respondió a vergajazos. Varias personas resultaron heridas.

También se han producido seis incidentes en Diagione, al Norte de la provincia de Bombay, con motivo de la detención de un partidario de la desobediencia civil.

Finalmente, el *Bombay Chronicle* comunica que en Patna, una compacta muchedumbre intentó oponerse a la detención del ex-presidente del Consejo de la provincia de Behar, Sinha. Realizada la detención, la multitud acompañó a Sinha hasta la cárcel, agrediendo a pedradas repetidamente, en el camino, a los policías.

Fué identificado el cadáver del hijo del general Moscardó

Barcelona, 13.—En el cementerio de las Cortes se ha identificado el cadáver de José Moscardó, hijo del ilustre general, en presencia de éste, su esposa e hijos.

La identificación coincidió con la ficha que se guardaba en el Hospital Clínico.

El cadáver se hallaba en la tercera capa de la fosa común. Fué reconocido por la dentadura y por una hebilla del cinturón y otros detalles personales.

Se levantó acta, haciendo entrega del cadáver a la familia.

Mañana, en un furgón, saldrá el cadáver acompañado por la señora de Moscardó y su hija con dirección a Toledo donde se le inhumará en la necrópolis junto a las ruinas del Alcázar con otro hijo del general, también asesinado por los rojos.

EMPRESARIOS

de pago autorizado e impuesto (P. A. I.): El día 20 de diciembre expira el plazo mensual para el cumplimiento de vuestra obligación en el Régimen de Subsidios Familiares.

Lo que significa la ayuda yanqui a Inglaterra

Nueva York, 13.—La *International News* da cuenta de los trabajos del subsecretario británico de Estado para lograr nuevos créditos de los Estados Unidos. El subsecretario, Philips, dijo que Londres había empleado todo el numerario en el financiamiento de la guerra. La declaración fué comunicada a los jefes militares y a los representantes del Ministerio del Exterior yanqui los que conferenciaron con Roosevelt para buscar la fórmula de una nueva ayuda.

He aquí, en síntesis, los razonamientos manejados por Philips: Primero. La guerra costará todavía a Inglaterra millones de dólares que sólo pueden ser facilitados por Norteamérica.

Segundo. Londres no solicita, por ahora, un empréstito. Por el momento sólo desea exponer los hechos, para que se adopte una decisión.

Tercero. Inglaterra ha vendido ya, por valor de varios cientos de millones de dólares, valores de propiedad inglesa, y teme que la repetición de estas ventas ponga en peligro el mercado yanqui.

Cuarto. Si Inglaterra sigue pagando con sus caudales, se agotarán las reservas disponibles.

Quinto. Si Inglaterra vende sus valores se encontrará al final de la guerra en una situación sin salida posible, y el fin del sistema capitalista en Europa será un hecho fatal.

La Agencia dice saber que Roosevelt no está aún convencido de que el capital británico haya hecho todo lo posible para resolver el problema financiero que se plantea a Inglaterra. Roosevelt está decidido a procurarse informaciones absolutamente seguras sobre la verdadera situación de la Gran Bretaña y sus necesidades de guerra. Se apunta la idea de la adquisición de las posesiones inglesas en el hemisferio occidental, pero esto supondría la manifestación de una tendencia imperialista yanqui.

LA VERDAD SOBRE LAS EXPORTACIONES DE ESPAÑA AL EXTRANJERO

Van picando ya en historia ciertas mentiras solapadas que se lanzan sobre exportación de primeras materias. No por ser estúpidas hemos de dejar de salirnos al paso, porque lo que empieza en una pretendida gracia a costa de las privaciones que todos nos vemos obligados a sufrir, termina abriéndose paso como una verdad inconcusa en muchos cerebros débiles. Hay quien cuenta misteriosamente que ha visto en Pasajes un barco cargado de aceite. Los muelles abarrotados de sacos de patatas.

Y es que además los forjadores de embustes interesados «saben» que esos artículos, de que nosotros sentimos necesariamente la escasez, van poco menos que regalados, a las naciones beligerantes. Van a Alemania y van a Italia; eso es lo que ellos quieren decir.

¡Patatas a Alemania. Sería como mandar agua al mar. Tal afirmación es ya por sí misma lo suficientemente desgraciada para no darle crédito. Pero, por si a alguien le quedara alguna duda, vamos a dar a conocer unas cifras de la estadística oficial del comercio exterior de España. Se verá por ellos adónde se exporta y lo que se exporta, que es bastante menos que lo que se exportaba en los años anteriores a la guerra.

Las cifras que publicamos se refieren a los nueve meses de 1939, transcurridos después de la liberación completa de España.

El total de exportación de productos alimenticios, comestibles y bebidas, de abril a diciembre de 1939 representa la cifra de 141.470.106 pesetas oro, correspondiendo el 89 por 100 a países extranjeros, y el 11 por 100 a Canarias, posesiones españolas y plazas de soberanía.

El cuadro es el siguiente:

PRODUCTOS	Quintales	Ptas. oro
Cebollas.	255.818	2.352.770
Patatas.	183.430	2.780.192
Limonos.	152.691	3.618.654
Naranjas.	1.113.644	21.320.796
Uvas frescas.	64.844	5.212.510
Pulpa de frutas.	163.772	6.776.134
Almendra en pepita.	76.382	13.870.514
Aceitunas verdes y en salmuera.	67.585	5.054.932
Avellanas sin cáscara.	64.315	10.683.475
Pimiento molido y sin moler.	8.245	1.333.630
Acite de oliva.	52.018	6.706.121
Vino de Málaga y similares (Hl.)	41.695	4.877.742
Vino común (Hl.)	70.752	5.257.097
Vinos amontillados y olorosos de Jerez (Hl.)	142.957	16.553.956
Sardinias en conserva.	40.440	3.384.086
Conservas de legumbres y hortalizas.	77.970	4.996.548
Conservas de frutas al natural.	13.851	1.662.870
Conservas de pescados y mariscos, excepto las sardinias.	13.859	1.875.755

Obsérvese que estas cifras se refieren al año 1939, y que en el año 1940 la restricción de nuestras exportaciones de productos básicos de la alimentación es todavía incomparablemente mayor.

En total, en 1939 se exportaron 18.343 toneladas de patatas y 5.200 toneladas de aceite de oliva. La diferencia en menos en relación con nuestras exportaciones anteriores en estos mismos artículos es abrumadora. Solamente en patatas se exportan 106.000 toneladas, según promedio anual de quinquenio 1931-1935, por un valor de 18 millones de pesetas oro. En cuanto a aceite de oliva, exportábamos 63.000 toneladas frente a las 5.200 toneladas exportadas en 1939; la exportación de aceite de oliva tenía un valor de 62 millones de pesetas oro frente a los 67 millones obtenidos en 1939.

Peró más interesante todavía que la exigüidad de estas cifras es la distribución de la exportación, tanto del aceite como de la patata. El aceite exportado en 1939 tuvo este destino:

PAISES	Quintales métricos	Ptas. oro
Estados Unidos.	22.877	2.606.212
Argentina.	8.654	1.165.223
Cuba.	9.676	1.499.169
Méjico.	3.499	569.206
Puerto Rico.	2.790	320.206
Otros países.	3.721	485.659
Filipinas.	801	110.446
Totales.	52.018	6.706.121

Es decir, ni un solo kilogramo de aceite ha sido exportado en 1939 a los países beligerantes; la exportación principal, de 228 millones de quintales métricos, se refiere a Estados Unidos y, naturalmente, es base del intercambio de otros productos alimenticios básicos para cubrir nuestras necesidades.

En cuanto a exportación de patatas, de las 183 toneladas 1822 toneladas corresponden a Gran Bretaña y Norte de Irlanda, y 12 toneladas a Alemania. ¡Una tonelada como exportación total de patatas a Alemania!

Después de leer estas cifras, que son las oficiales, todo lo demás que se oiga debe considerarse como una patraña mal intencionada. El que la divulga a sabiendas es un enemigo de la Patria.—H.

Nuevos académicos de la Real Academia Gallega

En su local social (Casas Consistoriales de La Coruña), celebró junta general la Real Academia Gallega, bajo la presidencia de don Manuel Casás Fernández, para cubrir las vacantes existentes de académicos de número, por fallecimiento de los titulares. Leídas por el secretario el acta y la memoria de la Academia, correspondientes al año que acaba, fueron aprobadas. Votáronse luego reglamentariamente las propuestas de candidatos a los que acompañaban las respectivas notas de méritos, y quedaron elegidos los señores siguientes:

Doctor don Salustiano Portela Pazos, deán de la Catedral de Santiago, investigador de Arte e Historia; doctor Gonzalo Brñas Fernández, de La Coruña, doctor en Ciencias, ex catedrático de los Institutos de La Coruña y Oviedo; doctor Jesús Carro García, de Santiago, arqueólogo, delegado del Patrimonio Artístico Nacional en Compostela; doctor Florentino López Cuevillas, de Orense, prehistoriador con docta labor apreciada en los círculos científicos; don Celestino Sánchez Rivera, archivero-conservador del Gran Hospital Real; don José Baldomir, de La Coruña, maestro compositor, autor de difundidas obras musicales gallegas; don Manuel Vázquez Seijas, secretario de la Comisión de Monumentos de Lugo; don Fermín Bouza Brey, de Villagarcía, escritor, miembro de diversas Academias, juez de primera instancia; reverendo Padre Samuel Eiján, de Santiago, historiador, autor de «La Poesía Franciscana» y otros libros; don Rafael González Villar, de La Coruña, arquitecto, presidente de la Real Academia Provincial de Bellas Artes; don Gonzalo López Abente, de Mugia; poeta, autor de varios volúmenes gallegos, R. P. Atanasio López, escritor con extensa producción histórico-literaria; don Francisco Vales Villamarín, pedagogo, escritor de la ciudad de Betanzos; don José Filgueira Valverde, catedrático en Pontevedra, arqueólogo y director del Museo Provincial de Bellas Artes, R. P. Aureliano Fardo, de

Especialidad en Estilográficas. Lápices en colores. Surtido completo en objetos de escritorio. Diarios y tacos religiosos. Para Reyes presentaremos cosas prácticas para enseñanza de los niños

«LA COMERCIAL»
RUA NUEVA, 1

Padrón, profesor de Historia, autor de «Los Dominicos en Galicia»...

MAÑANA DOMINGO a las 3 1/2 Infantil LIMONADA FRESCA por «La Pandilla».

trata comunicará al Ayuntamiento de Santiago la proximidad de la terminación...

Hecha esta recepción, comenzará a contarse el plazo de garantía...

Según lo acordado por el Ayuntamiento municipal en la misma sesión de 21 de octubre último...

Las proposiciones optando a la adjudicación de la obra en este concurso se presentarán extendidas en papel sellado...

La resolución del concurso hecha por el Ayuntamiento, será comunicada a todos y cada uno de los proponentes...

Lo que, para mayor divulgación, se reproduce por medio del presente bando...

Santiago de Compostela, veintiocho de noviembre de mil novecientos cuarenta.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA. Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

El lunes día 16 darán comienzo a las siete y media en el altar de la Virgen del Carmen...

Hermana Engracia de la Virgen del Carmen Los días 20 y 23, a la misma hora...

Su madre María Luisa Palmeiro, viuda de Escribano, ruega y agradecerá la asistencia...

Las Misas Gregorianas que dieron comienzo hoy sábado día 14, en la iglesia de las Madres Mercedarias...

M.ª de los Angeles Sánchez García La familia ruega la asistencia a alguna de dichas Misas.

NOTICIAS

Despertó gran entusiasmo entre la mayoría de los santiaguenses el anuncio de que mañana, a las doce, dará un concierto...

Mañana, último día de la novena de los Jóvenes Concepcionistas, habrá en la iglesia de San Félix Misa cantada...

El concierto de mañana en la Alameda se registrará por este programa: PRIMERA PARTE «Al son de mi pasodoble»...

Entre los nuevos miembros de número nombrados últimamente por la Real Academia Gallega...

La Acción Católica ha tomado como suya la obra de la Canastilla para recién nacidos...

El pasado día 10 se cometió un crimen en el término de Puentealdelas, del que resultó víctima el vecino de Taboado Manuel Diz...

El pasado día 10 se cometió un crimen en el término de Puentealdelas, del que resultó víctima el vecino de Taboado Manuel Diz...

Por los conceptos que se expresan impuso la Fiscalía provincial estas sanciones: Multa de diez mil pesetas...

LA MILLOIA LINA YEGROS CARMEN RODRIGUEZ RAMON DE SENTENAT ALFONSO ALBALAT ANTONIO PALACIOS

establecido en la calle Pardo Bajo número 2, de El Ferrol del Caudillo, por ocultación y venta a precios abusivos...

Se convoca concurso para cubrir 105 plazas de guardias de Prisiones, dotadas con el sueldo anual de 4 000 pesetas.

Fue pasado al libro de nacimientos del Registro Civil el nombre de Diego Bernal López.

Mañana, a las tres y media de la tarde se enfrentarán en el Stadium de la Residencia los equipos de «Organizaciones Juveniles» y «Compostela S. C.»...

Nuestro estimado amigo don Francisco Arnejo Varela nos participa que se hizo cargo de la parroquia de Santa Eugenia de Riveira...

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitros municipales ascendió en el día de ayer a la cantidad de 3 644 10 pesetas.

Nota facilitada en el Gobierno civil de la provincia: «Por la presente y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la Orden de fecha 15 de noviembre último...

El pasado día 10 se cometió un crimen en el término de Puentealdelas, del que resultó víctima el vecino de Taboado Manuel Diz...

Por los conceptos que se expresan impuso la Fiscalía provincial estas sanciones: Multa de diez mil pesetas...

LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE ABASTOS

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 3 del mes en curso, y en el del Estado del 5 de este mismo mes, se publica el siguiente anuncio:

«Ayuntamiento de Santiago de Compostela.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 21 de octubre próximo pasado, acuerdo que se publicó en el Boletín Oficial de esta provincia de Coruña...

Las obras que este concurso se refiere corresponden al proyecto de reconstrucción de dicha Plaza-Mercado, redactado por el Arquitecto don Joaquín Vaquero...

Artículo 30 No servirá alegar ignorancia, engaño, ni desconocimiento de cualquier parte de la obra, si en ella resultase perjudicado el contratista...

Artículo 31 En el caso de abrirse concurso para la adjudicación de la obra, cada concurrente deberá acompañar su oferta de una relación de obras importantes por él ejecutadas...

Artículo 32 El Ayuntamiento de Santiago, con el informe previo del Arquitecto de la obra, resolverá el concurso en favor de la oferta que estime más conveniente para sus intereses...

Artículo 33 Se impondrá una multa de cincuenta pesetas diarias por cada día de retraso de la entrega de la obra.

Artículo 34 El contratista no podrá ceder ni traspasar a otra persona o entidad el todo ni parte de su contrato sin previo conocimiento y aprobación del Ayuntamiento y del Arquitecto de la obra.

en el transcurso de las obras se encareciesen los materiales o los jornales.

El contratista deberá atenerse en letra y espíritu al presente pliego y ejecutar sin apelación las órdenes del Arquitecto.

Artículo 31 En el caso de abrirse concurso para la adjudicación de la obra, cada concurrente deberá acompañar su oferta de una relación de obras importantes por él ejecutadas...

Artículo 32 El Ayuntamiento de Santiago, con el informe previo del Arquitecto de la obra, resolverá el concurso en favor de la oferta que estime más conveniente para sus intereses...

Artículo 33 Se impondrá una multa de cincuenta pesetas diarias por cada día de retraso de la entrega de la obra.

Artículo 34 El contratista no podrá ceder ni traspasar a otra persona o entidad el todo ni parte de su contrato sin previo conocimiento y aprobación del Ayuntamiento y del Arquitecto de la obra.

Artículo 35 En caso de rescisión del contrato, se liquidará la obra ejecutada haciendo la medición y aplicando a cada clase de obra los precios que figuran en el presupuesto.

Artículo 36 El contratista comenzará las obras en un plazo de quince días, a contar desde la fecha en que le sea adjudicada la obra. El plazo de ejecución será de dos años y el de garantía de otros dos años.

Artículo 37 El Arquitecto de la obra formulará cada dos meses una relación valorada de las obras ejecutadas, cuya cuantía será satisfecha por el Ayuntamiento de Santiago dentro de los quince días siguientes a su presentación.

Artículo 38 Se impondrá una multa de cincuenta pesetas diarias por cada día de retraso de la entrega de la obra.

Artículo 39 Ocho días antes de terminadas las obras, el contratista comunicará al Ayuntamiento de Santiago la proximidad de la terminación...

ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE La película triunfo de la temporada 1940-41! ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE El mayor éxito del cine hispano-americano! ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE El misterio del alma mexicana en una película musical de emociones y amor! ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE GRANDIOSO ESTRENO que presenta la pantalla de los éxitos, que sigue manteniendo la supremacía en la proyección de los grandes films CAPITOL HOY Y MAÑANA Y TODOS LOS DIAS

SALON TEATRO-Hoy y Mañana UN RELATO DESLUMBRANTE EN LA CIUDAD DE LOS VALSES Y EL AMOR, CREACIÓN INSUPERABLE DE LILIAN HARVEY AMOR INMORTAL Un film tierno, bello y suntuoso, basado en los comienzos de la vida artística de un compositor genial, FRANZ SCHUBERT, con la colaboración de los «Pequeños Cantores de la Cruz de Madera» Estreno 1940 en Español Palpitante y sensacional información mundial en el último «Noticiero UFA»

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado inglés

Londres—El Comunicado facilitado por el ministerio del Aire y de seguridad interior dice que la actividad enemiga desplegó escasa actividad durante la noche anterior.

Comunicado griego

Atenas—En este comunicado se hace público que las fuerzas griegas han desplegado gran actividad en diversos puntos de los frentes, con éxito grande.

La Indochina francesa

Tokio—Un periódico de esta capital publica unas declaraciones del Almirante de las fuerzas de la Indochina, en las que pone de manifiesto que absolutamente todas las autoridades están al lado del Gobierno de Vichy a quien obedecen en todo y de quien directamente dependen.

A los agricultores alemanes

Berlín—El ministro de alimentación Darre, ha dirigido una alocución a los agricultores agraciados del esfuerzo realizado durante los dos últimos años, gracias a la cual Alemania se encuentra en mejor situación alimenticia que ninguna otra nación.

Tranquilidad en Rumania

Bucarest—El ministro del Interior hizo una exposición ante el Consejo de ministros en la que dió cuenta de la situación de Rumania.

Disposiciones oficiales

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Gobernación. Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones al cuerpo de auxiliares de administración de este departamento.

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Gobernación. Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones al cuerpo de auxiliares de administración de este departamento.

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Gobernación. Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones al cuerpo de auxiliares de administración de este departamento.

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, entre otras publica las disposiciones siguientes: De Obras Públicas, abriendo concurso para cubrir plazas de

LEON SOTO ARMESTO Reumatismo, Gota, Ciática Consulta de once a una y de cuatro a seis. Plazuela de Cervantes, 22, 2.º Santiago.

J. Pardo Bedía MEDICO—OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Reválida para Señoritas PREPARACION INTENSIVA ALGALIA DE ABAJO, 24

FERNANDO LANDEIRA Médico DEL SANATORIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO ENFERMEDADES DEL PECHO Cardenal Payá, 12.

Venta de una casa en Rojos Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Clinica de M. REY BUSTO EX PROESOR AYUDANTE DE CLASAS PRACTICAS DE PATOLOGIA MEDICA

Medicina INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Venta Se hace de la casa número 3 de la calle del Preguntoiro, compuesta de un bajo comercial y cuatro pisos. Para informes: Gúmil, Rúa del Villar núm 80. Teléfono 1635.

Venta voluntaria Se hace de la casa número 14 del Campo de la Angustia, en buen estado, y libre de todo gravamen. Tratar en la misma.

Ventas Se hace de un lugar compuesto de Casa Señorial y dependencias para Caseros con una huerta cerrada sobre sí de diez ferrados y cincuenta y seis fincas dedicadas a labradío, prado y monte, cuyo lugar radica a dos kilómetros de Santiago.

Venta de las casas número 36 de San Francisco y 16 de la Calle Nueva, ésta con huerta que lega hasta la vecina Avenida de Rosal Castro.

Sanatorio de la Merced MEDICINA—CIRUGÍA—ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

¡ATENCIÓN! Peluquería de Señoras "NARCY" Como regalo de Navidad y hasta fin de año: Permanente, garantizada, 12 ptas. Permanentes a domicilio, 15 ptas. Especialidad en peinados, tintes, cortes de pelo. Calle de Gelmírez núm. 20—1.º SANTIAGO

CLASES PARTICULARES ARITMÉTICA, CÁLCULO MERCANTIL Y CONTABILIDAD CULTURA GENERAL. Rúa Nueva 12, 1.º, derecha

J. GARCIA GONZALEZ CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta. FRANÇO, 36 Y 38, 2.º

Venta Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjes portugueses—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de noventa metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil.

Venta de casas En la calle de Sánchez Freire (Conjo), la número 80 con huerta y pozo, y la 81 de nueva construcción, dos cocinas Bi bau, cuarto de baño, lavadero, cuadra, y huerta cercada con alambre. Razón en la misma

NUEVO CENTRO bajo la dirección de JESÚS VAZQUEZ PAZOS Esta Agencia, la más antigua de Santiago, que desde hace tres años venia funcionando en el Campo del Gayo número 13, queriendo mejorar de local y en el deseo de facilitar comodidad a su numerosa clientela, se trasladó a la calle del Hospitalillo número 11, en donde continuará dedicada a las mismas actividades a saber: Certificados de Penales, Últimas Voluntades, licencias de caza, etc., contando con un personal especializado.

Agencia GARCIA Conga, 4, bajo.—SANTIAGO Esta AGENCIA se encarga de todos cuantos asuntos particulares y oficiales se le encomiendan, y especialmente la compra y venta de fincas urbanas y rústicas, cualquiera que sea su valor, créditos hipotecarios sobre las mismas, gestión para hacer efectivos los incobros, abintestados y testamentarios, certificados de penales y de actos de última voluntad, legalización de documentos en los Ministerios y Consulados extranjeros con la mayor economía y rapidez. Representaciones, comisiones y administraciones. Exhortos.

COGNAC "FERRARO" Pídale Vd. en Cafés y Bares. Representante en Santiago. Severino Facorro.

SARNA se cura rápidamente con PIRETRINOL

Sanatorio de la Merced MEDICINA—CIRUGÍA—ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Se trasladó El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

tado la citada orden, igualmente quedan incursos en la misma. Los dueños de los establecimientos de viveres así como los panaderos de la capital recogerán las Hojas y Cartillas, así como Vales Colectivos que no lleven estampado e "clasificado", las cuales darán inmediatamente de baja en esta Jefatura Provincial.

Lo que se publica para general conocimiento, debiendo las autoridades locales de los respectivos Municipios darne cuenta de su cumplimiento. La Coruña, 13 de diciembre de 1940.—Emilio de Aspe Vaa-moude.

Para los vecinos de esta ciudad cuyos nombres van a continuación hay documentos expedidos a su favor en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: Manuel Adán Castro, Virgilio Alende Ferro, Francisco Javier Aisina Gómez Ulla, Jesús Álvarez Barral, Carlos Álvarez Fernández, Fernando Álvarez Gómez, Gonzalo Álvarez Sanmartín, José Ameneiro Calvo, Pastor Ameneiro Sánchez, Manuel Amigo Pasantino, Antonio Antúnez Tarrío, José Anca Antón, Manuel Martínez Varela, José Ruzas Santomil y José Luis López

SE ALQUILA un piso pequeño en la Rúa del Villar núm. 44. Razón: Librería de Naveira.

COMPRO BÁSCULAS hasta 500 kilogramos. Ofertas por escrito: «Alvear», Virgen de la Cerca, 23.

El Doctor Manuel López Sendón, Director del Sanatorio Antituberculoso de La Choupana, reanudó su consulta.

RADIO seis lámparas, cuatro ondas, se vende.—Razón Taller Radioeléctrico, Hórreo, 97.

EXTRAVIDO—Se ruega a la persona que pueda dar conocimiento de un cachorro de perro policía, cruzado, se sirva comunicarlo en la fábrica de don Jesús Juanatey Laranga, en el Ruero, donde se le gratificará.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º Teléfono 1485.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

VENTA.—Se hace de una barredora eléctrica marca «Lux». Razón en la calle de la Rúa Nueva, 17, 1.º

SE VENDE la casa número 16 de la Rúa Traviesa.—En el 14 de la misma calle darán razón.

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTHERAPIA y RADIUM. Preguntoiro, 6, 2.º—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

CREDITOS.—Se venden de raza Large White. Procedencia Granja de Pontevedra. Razón: Avenida General Franco número 53, Panadería.

250 PESETAS se darán de gratificación a la persona que proporcione un piso de cuatro o cinco habitaciones, renta no superior a 125 pesetas mensuales. Para informes GÜMIL; Rúa del Villar, 80.

PIÑEIRO, Marmolista Abrió de nuevo su taller en la calle de la Senra número 7, donde presenta una artística colección de trabajos, especialmente para ornamentación de sepulturas. No deje usted de visitar este estudio.

300 PLAZAS TÉCNICOS DE CORREOS (Convocadas B. O. del 11—12—40) 6.000 PESETAS SUELDO INICIAL EDAD: 18 A 40 AÑOS Se exige título académico o ser oficial del Ejército, incluso provisionales y de complemento. 1.000 plazas Carteros Urbanos con 4.000 ptas. Para informes y preparación: Preparaciones "Iberia" Algalia de Arriba, 6 SANTIAGO



Quando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Las Colonias

Pronta Exposición de artículos de Navidad.

Academia Menéndez Pelayo COLEGIO AUTORIZADO ALGALIA ABAJO, 24, 2.º PRIMERA ENSEÑANZA—BACHILLERATO Horas de matrícula: de diez a una y de cuatro a seis

300 PLAZAS TÉCNICOS DE CORREOS (Convocadas B. O. del 11—12—40) 6.000 PESETAS SUELDO INICIAL EDAD: 18 A 40 AÑOS Se exige título académico o ser oficial del Ejército, incluso provisionales y de complemento. 1.000 plazas Carteros Urbanos con 4.000 ptas. Para informes y preparación: Preparaciones "Iberia" Algalia de Arriba, 6 SANTIAGO

Si de mi baza lira
tanto pudiese el sol, que en un momento
aplacase la ira
del animoso viento,
y la furia del mar y el movimiento;
y en desiertas montañas,
con el suave canto enterneciese
las fieras alimañas,
los árboles moviese,
y al son confusamente los trazese;
no pienses que cantado
sería de mí, hermosa flor de Gnido,
el fiero Marte airado,
a muerte convertido,
de polvo y sangre y de sudor teñido;
ni aquellos capitanes
en las sublimes ruedas colocados,
por quien los alemanes
el fiero cuello atados,
y los franceses van domesticados.
Mas solamente aquella
fuerza de tu beldad sería cantada,
y alguna vez con ella

también sería notada
el asperexa de que estás armada;
y cómo por tí sola,
y por tu gran valor y hermosura,
convertido en viola,
llora su desventura
el miserable amante en tu figura.
Hablo de aquel cativo,
de quien tener se debe más cuidado,
que está muriendo vivo,
al remo condenado,
en la concha de Venus amarrado.
Por tí, como solía,
del áspero caballo no corrige
la furia y gallardía,
ni con freno le rige,
ni con vivas espuelas ya le asfige.
Por tí, con diestra mano
no revuelve la espada presurosa,
y en dudoso llano
huye la polvorosa
palestra como sierpe ponzoñosa.
Por tí, su blanda musa,

A la flor de Gnido

en lugar de la cítara sonante,
tristes querellas usa,
que con llanto abundante
hacen bañar el rostro del amante.
Por tí, el mayor amigo
le es importuno, grave y enojoso;
yo puedo ser testigo
que ya del peligroso
naufragio fue su puerto y su reposo.
Y agora en tal manera
vence el dolor a la razón perdida,
que ponzoñosa fiera
nunca fué aborrecida
tanto como yo dél, ni tan temida.
No fuiste tú engendrada
ni producida de la dura tierra;
no debe ser notada
que ingratamente yerra
quien todo el otro error de sí destierra.
Hágate temerosa

el caso de Anaxárete, y cobarde,
que de ser desdenosa
se arrepintió muy tarde;
y así, su alma con su mármol arde.
Estábase alegrando
del mal ajeno el pecho empedernido,
cuando abaxo mirando
el cuerpo muerto rido
del miserable amante, allí tendido.
Y al cuello el laxo atado,
con que desenlazó de la cadena
el corazón cuitado,
que con su breve pena
compró la eterna punición ajena.
Sintió allí convertirse
en piedad amorosa el asperexa
¡Oh tarde arrepentirse!
¡Oh última ternura!
¡Cómo te sucedió mayor dureza!
Los ojos se enclaron
en el tendido cuerpo que allí vieron,
los huesos se tornaron
más duros y crecieron,

y en sí toda la carne convirtieron;
Las entrañas heladas
tornaron poco a poco en piedra dura;
por las venas cuitadas
la sangre su figura
iba desconociendo y su natura,
hasta que finalmente
en duro mármol vuelta y trasformada,
hizo de sí la gente
no tan maravillada
cuanto de aquella ingratitude vengada.
No quieras tú, señora,
de Némesis airada las saetas
probar, por Dios, agora;
baste que tus perfectas
obras y hermosura a los poetas
den inmortal materia
sin que también en verso lamentable
celebren la miseria
de algún caso notable
que por tí pase triste y miserable.

Garcilaso de la Vega.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en susfervencia.

Vende todas partes



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demarcativas Antibiliosas Antiherpélicas

Jabón de sales de Carabana